

Original

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA N° 0006 -2019-MEM/DGM

De conformidad con lo establecido en el numeral 75.3 del artículo 75 del Reglamento de Procedimientos Mineros aprobado por Decreto Supremo N° 018-92-EM, se otorga la presente Constancia de Aprobación Automática a TECK PERU S.A. al haber presentado mediante el expediente N° 2927733 de fecha 10 de Mayo del 2019 a la Dirección General de Minería, la solicitud de autorización de actividades de exploración del proyecto PASHPAP, que se ejecutará en la concesión minera "Pashpap Cuatro" con código N° 010106517, ubicado en el distrito de Huallanca, provincia de Huaylas. y departamento de Ancash

Consideraciones:

Los documentos presentados por el solicitante pueden ser objeto de verificación posterior por parte de la Dirección General de Minería/Gobierno Regional, sujetándose a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 35.1 del artículo 35 del Reglamento de Procedimientos Mineros, aprobado por Decreto Supremo N° 018-92-EM y el numeral 33.3 del artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

El titular de actividad minera deberá comunicar el inicio de las actividades de exploración a través del Sistema de Evaluación Ambiental en Línea (SEAL).

Las características del proyecto de exploración se encuentran detalladas en el Anexo I de la presente constancia de aprobación automática.

Lima,

21 MAYO 2019



Alfonso
Ing. ALFREDO RODRÍGUEZ MUÑOZ
Director General de Minería

CH



PERÚ

**Ministerio
de Energía y Minas**

Notificar

Teck Perú S.A.

Pasaje Los Delfines N° 159 Int. 4

SANTIAGO DE SURCO – LIMA 33.-

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL.

Av. Salaverry N° 655 – 5to Piso.

JESÚS MARIA – LIMA 11.-

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería. OSINERGMIN.

Av. Bernardo Monteagudo N°222

MAGDALENA DEL MAR - LIMA-17.-

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

AV. Faustino Sanchez Carrión N° 603, 607 y 615

SAN ISIDRO-LIMA 27.-

ANEXO I

as principales características del proyecto de exploración "PASHPAP" son las siguientes:

Nombre de la empresa: TECK PERU S.A.

RD aprobación de instrumento ambiental: ResDirec-0149-2018/MEM-DGAAM

Plataformas de Perforación:

ID Plataforma	N° Sondajes	Coordenadas UTM (WGS 84; Zona 18)		Cota (msnm)
		Este	Norte	
P1	1	170236	9027973	4138
P2	1	170392	9028286	3941
P3	1	170271	9028120	4061
P5	2	170436	9027809	4044
P6	1	170438	9028158	3938
P7	1	170576	9028251	4075
P9	2	170628	9028060	3863
P10	1	170505	9027653	4028
P11	1	170317	9028027	4066
P12	1	170300	9028465	4031
P13	1	170315	9028223	4002
P15	1	170502	9028295	3882
P16	1	170550	9027900	3949
P17	1	170148	9028272	4117
P18	1	170352	9028351	3949
P19	1	170398	9028063	4001

Componentes Auxiliares:

Tipo de componente	Cantidad	Ancho (m)	Largo (m)	Profundidad (m)
Campamento	1	82	85	1.5
Acceso Nuevo	1	5	240.87	2.5
Acceso Nuevo	1	5	199.25	2.5
Acceso Nuevo	1	5	379	2.5
Acceso Nuevo	1	5	16.02	2.5
Otros Componentes	1	15	15	1.5
Acceso Nuevo	1	5	17.49	2.5
Acceso Nuevo	1	5	180	2.5
Acceso Nuevo	1	5	116.64	2.5



Cronograma de Actividades (en Meses):

Etapas	Actividades	Duración (meses)													
		Primera Fase (Fase I)						Segunda Fase (Fase II)							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Construcción	Mantenimiento y limpieza de accesos existentes	■						■	■	■	■	■	■		
	Construcción del campamento y componentes							■	■	■	■	■	■		
	Habilitación de nuevos accesos, pozos de lodos y plataformas	■	■	■	■	■	■								
Operación (Explotación)	Instalación de máquinas y perforación		■	■	■	■	■								
	Evaluación de resultados							■	■	■	■	■	■	■	■
Cierre Post-cierre	Cierre progresivo: Retiro de maquinaria y obturación de sondajes y limpieza de plataformas				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Cierre final: Rehabilitación de áreas disturbadas (de ser necesario)				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Monitoreo post-cierre							■	■	■	■	■	■	■	■

Plano de Ubicación:

